

## SELECCIÓN DE PROVEEDOR POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Objeto del contrato :	<b>SERVICIOS DE MUDANZA DE LA ITV DE LUCENA A LA ITV DE CORDOBA-LAS QUEMADAS, TRASLADO DE MOBILIARIO, ARCHIVO Y ENSERES.</b>		
Expediente :	CR050-25-079		
Importe de licitación (Sin IVA) :	8.000,00 €		
Valor estimado (Sin IVA):	8.000,00 €		
Tipo de Contrato	Servicio/Suministro		
Duración del contrato :	9	meses	
Ponderación Económica :	100%		
Ponderación Técnica :	0%		
DA33 :	Si		

Pos	Empresas Invitadas	Oferta Económica	Puntuación		Conformidad técnica	Observaciones
			Económica (PE)	TOTAL (Ptc+Pe)		
1	MUDANZAS PRIETO E HIJOS S.L	743,60 €	100,00 Ptos.	100,00 Ptos.	Conforme	Para hacer los presupuestos comparables, se establece el mismo Equipo por Jornada de 8 horas compuesto por: 1 vehículo 30€/h, 3 operarios 18,90 €/h y coste desplazamiento diario 50 €
2	MUDANZAS LOPEZ PACHECO S.L.	920,00 €	76,28 Ptos.	76,28 Ptos.	Conforme	Equipo por jornada de 8 horas compuesto por: 1 vehículo 26€/h, 1 jefe de equipo 31 €/h y 2 operarios 29 €/h
	CA MUDANZAS MOVING & STORAGE S.L.	NO PRESENTA				
	MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES CORDOBA S.L.	NO PRESENTA				

(Pe) : Puntuación Económica	(PT) : Puntuación Total
$Pe = \left[ 1 - \left( \frac{A - 743,60 \text{ €}}{743,60 \text{ €}} \right) \right] * 100 \text{ ptos.}$	PT = Pe

(A) Oferta de la empresa que se valora

**Fecha de Inicio del Contrato:**

miércoles, 07 de enero de 2026

El tiempo de tramitación de este pedido por parte de la Unidad de Compras es de 2 días hábiles a partir de la recepción de esta Selección del Proveedor firmada, más los días de firma por parte de la Dirección. Enviaremos el pedido al gestor y al proveedor en ese plazo.

**Proveedor seleccionado por el Jefe de Servicios Generales y Medio Ambiente :**

**MUDANZAS PRIETO E HIJOS S.L**

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar el nº de prestaciones realizadas durante su vigencia por el importe unitario ofertado por cada una de ellas, no pudiendo superarse el importe de licitación del contrato.

Firmado : Jefe de Servicios Generales y Medio Ambiente  
 María José Hurtado Galán